

## I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3054 /  
APRUEBA CONTRATO SERVICIO DE  
MOVILIZACION QUE INDICA  
REQUINOA, 18 OCTUBRE DE 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

### CONSIDERANDO:

El Memo N° 3008 de fecha 18.10.2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar contrato de movilización para realizar servicio de traslado ida y regreso de 12 adultos mayores de Clubes asociados a la UCAM de nuestra Comuna que asistirán a la actividad Primer Seminario Contra el maltrato y abuso al Adulto mayor, a realizarse en el Teatro Municipal de la Comuna de El olivar a realizarse el día martes 22.10.2013 a las 09:30 hrs., organizado por el SENAMA Regional. Solicita autorizar contrato del Sr. GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZÚÑIGA, Cédula Identidad N° 8.468.371-k por un monto de \$ 25.000 exento de impuesto quien dispondrá de un furgón para realizar el cometido contratado. Solicita imputar el gasto al ítem 22, Ítem 09, Asignación 003 "Arriendo de Vehículos", Programa Adulto Mayor del Presupuesto Municipal vigente.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2013.

### VISTOS

Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

### DECRETO

**APRUEBASE** Contrato de fecha 18.10.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa el contratista SR. GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZÚÑIGA, Cédula Identidad N° 8.468.371-k por un monto de \$ 25.000 exento de impuesto, quien dispondrá de movilización para realizar el traslado ida y regreso 12 adultos mayores de Clubes asociados a la UCAM de nuestra Comuna que asistirán a la actividad Primer Seminario Contra el maltrato y abuso al Adulto mayor, a realizarse en el Teatro Municipal de la Comuna de El olivar a realizarse el día martes 22.10.2013 a las 09:30-hrs., organizado por el SENAMA Regional.

**IMPUTESE** el Gasto al Subtítulo 22, Ítem 09, Asignación 003 "Arriendo de Vehículos", Programa Adulto Mayor del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
MARTA VILLARREAL SCRABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE